Radicado Nº I-2026-3074
Fecha: 15-01-2026 - 08:33
Folios: 6 Anexos:
Radicador: SERGIO IVAN ESCOBAR CASTELLANOS - 3300
Destino: 6019 - 46 COLEGIO AGUDELO RESTREPO (IED)
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: HVE35

Bogotá, D.C., 15 de enero de 2026

Rector (a)
COLEGIO AGUDELO RESTREPO (IED)
La ciudad

ASUNTO: Convocatoria para el fortalecimiento lingüístico a estudiantes a través de la alianza SED - British Council 2026 – Programa *English without Borders*

Respetado (a) rector (a), reciba un cordial saludo.

La Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, así como el Plan Distrital de Bilingüismo, continúa implementando acciones que buscan fortalecer las habilidades comunicativas en lengua extranjera de sus estudiantes y que el 35% de los estudiantes evaluados alcancen nivel B1 o superior en inglés en las pruebas Saber 11 al 2027. Para ello, y a partir de los resultados del diagnóstico integral del 2024 y el Índice de Condiciones para la enseñanza de inglés (ICEI), su institución ha sido nuevamente seleccionada para dar continuidad a las acciones del **Modelo de Acompañamiento Diferenciado: Resultados de estudiantes - *English without Borders***, con el apoyo de British Council.

El programa de *English without Borders* está dirigido a estudiantes de 9° a 11° de su IED. Podrá postular a un total de **64** estudiantes, y 10 estudiantes adicionales de estos mismos grados para lista de espera general.

1. GENERALIDADES DEL CURSO DE REFUERZO LINGÜÍSTICO *ENGLISH WITHOUT BORDERS*, DURACIÓN Y BENEFICIOS:

- Un curso de inglés virtual gratuito con una intensidad horaria de 5 horas académicas semanales en modalidad virtual sincrónica y 1 hora de trabajo autónomo. 40 horas mensuales en promedio, para un total de 80 horas académicas.
- Grupos de 30 estudiantes en promedio, permitiendo más oportunidades de interacción y participación.
- Prueba de nivel de entrada y de salida.
- Metodologías de enseñanza centradas en el estudiante que impulsan las habilidades del Siglo XXI y la competencia global.
- Beca del 100% de su costo incluyendo materiales digitales de excelencia que permiten mayor exposición al uso auténtico del inglés.
- Constancia de culminación del curso.
- Clubes de conversación y otras actividades.

2. HORARIOS

A continuación, se encuentran 9 opciones de horarios destinados a la formación en contra jornada. Cada estudiante deberá escoger **solamente dos (2) opciones** en el formulario de inscripción y no se podrán modificar una vez seleccionados.

Opción	Días y horarios
Horario 1	Lunes y miércoles, de 8:00 am a 10:05 am.
Horario 2	Martes y jueves, de 8:00 am a 10:05 am.
Horario 3	Viernes y sábado, de 8:00 am a 10:05 am.
Horario 4	Martes y jueves, de 2:30 pm a 4:35 pm.
Horario 5	Lunes y miércoles, de 4:00 pm a 6:05 pm.
Horario 6	Martes y jueves, de 4:00 pm a 6:05 pm.
Horario 7	Viernes de 4:00 pm a 6:05 pm y sábado de 10:05 am a 12:10 m.
Horario 8	Lunes y miércoles, de 6:10 pm a 8:15 pm.
Horario 9	Martes y jueves, de 6:10 pm a 8:15 pm.

3. PASOS PARA POSTULACIÓN Y ADMISIÓN A ENGLISH WITHOUT BORDERS

1. **Conocimiento y aceptación del compromiso institucional:**
 La IED deberá conocer y aceptar los compromisos establecidos en el **Compromiso Institucional,** el cual se encuentra anexo al final del presente documento. Este deberá ser firmado y enviado al Plan Distrital de Bilingüismo al correo plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co. **Fecha límite:** jueves 5 de febrero de 2026, a las **5:00 p. m.**

2. **Designación de docentes líderes:**
 La IED deberá asignar un docente líder que se encargue de coordinar la estrategia y acompañar todos los momentos de la implementación. El docente líder es el punto de contacto entre el programa y el colegio, y se encargará de centralizar la información y acompañamiento de todos los estudiantes matriculados en el programa. Adicionalmente, deberá designarse un docente suplente que apoye el proceso. Ambos docentes deberán diligenciar el ***Formulario de registro de DOCENTES disponible aquí***. **Fecha límite:** jueves 5 de febrero de 2026, a las **5:00 p. m.**

3. **Postulación de estudiantes:**
 La IED deberá garantizar que los estudiantes de los grados **9°, 10° y 11°** se postulen en el formulario correspondiente, completando la totalidad de los datos requeridos **(Se recomienda dar prelación a estudiantes de grado 10°).**

4. **Registro de estudiantes**
 Los estudiantes deberán postularse a través del ***Formulario de registro ESTUDIANTES disponible aquí***.
 Fecha límite de postulación: jueves 5 de febrero de 2026, a las **5:00 p. m.**

5. **Proceso de admisión**
 Una vez revisadas las postulaciones por parte de la SED, el equipo del British Council enviará a cada IED y al docente líder un correo electrónico con el listado oficial de estudiantes admitidos.

6. **Prueba de clasificación de ingreso**
 Como último paso del proceso de admisión-matricula los estudiantes seleccionados deberán presentar una **prueba de clasificación de ingreso en línea**. En consecuencia, sugerimos que la institución garantice:

- Un espacio físico adecuado en la IED para la toma de la prueba.
- Computadores con acceso a internet.
- Un horario definido para la aplicación colectiva de la prueba.
- La supervisión del docente líder durante la aplicación.

4. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN Y ADMISIÓN

Requerimientos técnicos

Los estudiantes de 9°, 10° y 11° postulados por la IED para ser beneficiarios de la beca deben contar con los siguientes recursos para el exitoso desarrollo del curso de inglés:

a) Conexión a Internet rápida y estable.
b) Computador portátil, computador de escritorio o *tablet*, con audio y video.
c) Audífonos y un micrófono auxiliar, o integrados en el computador o *tablet*.
d) Cámara web auxiliar o integrada en el computador o *tablet*.

Nota: es primordial para el desarrollo de las sesiones de curso que las cámaras estén encendidas y que haya una interacción activa y continua por parte de los estudiantes.

De igual manera, la IED será beneficiaria de otras acciones transversales de acompañamiento de carácter general, las cuales incluyen: campaña de *Reels* sobre Prueba Saber 11, Reto educomunicativo dirigido a estudiantes, *Bootcamp* para docentes y el **Taller Índice de Condiciones para la Enseñanza del Inglés (ICEI) – Balance 2025 y Ruta de Implementación 2026**

Este taller se llevará a cabo el 21 de enero de 7:30 - 11:30 a.m. en el Hotel Hyatt Place - Avenida Esperanza #40 - 47, Bogotá y está dirigido a rectores. Su IED recibió la invitación el pasado 4 de diciembre de 2025 a través de correo electrónico. Se enviará la invitación nuevamente en los próximos días.

5. CRONOGRAMA GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO

A continuación, se presentan las fechas **tentativas** y actividades que se desarrollarán para el modelo de acompañamiento:

FECHA	ACTIVIDAD
CRONOGRAMA ENGLISH WITHOUT BORDERS Y CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SABER 11	
15 de enero 2026	Apertura de postulación de estudiantes
05 de febrero 2026	Cierre de postulación de estudiantes
Febrero 2026	Prueba de ingreso clasificatoria a estudiantes.
Marzo 2026	Asignación de grupos de estudiantes y comunicación a estudiantes beneficiados
Febrero 2026	*Webinar* de sensibilización a estudiantes, docentes y padres de familia/cuidadores.
Marzo 2026	Inicio de clases
Junio - julio 2026	Examen de salida
Julio 2026	Finalización de clases
Mayo a Julio 2026	Publicación los *reels* de la campaña de comunicaciones de la prueba Saber 11

CRONOGRAMA RETO EDUCOMUNICATIVO	
Marzo 2026	Invitación a las instituciones al reto educomunicativo
Marzo 2026	*Webinar* de lanzamiento y orientación sobre el reto educomunicativo.
Marzo a junio 2026	Recibir las propuestas del reto educomunicativo
Julio a agosto 2026	Evaluación las propuestas recibidas del reto educomunicativo
Octubre 2026	Premiación a los ganadores del reto educomunicativo
CRONOGRAMA BOOTCAMP	
Septiembre 2026	Convocatoria a los docentes de las IED focalizadas al *Bootcamp* presencial
Septiembre 2026	Desarrollo del *Bootcamp*
CRONOGRAMA TALLER ICEI	
6 de diciembre de 2025	Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller
21 enero de 2026	Desarrollo **Taller "Índice de Condiciones para la Enseñanza del Inglés: Balance 2025 y Ruta de Implementación 2026"**

6. SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN DEL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO

Finalmente, le extendemos la invitación a usted y su docente líder a participar en una reunión de socialización del modelo de acompañamiento, donde podrá repasar los puntos clave y resolver dudas. Fecha: **lunes 19 de enero de 2026** en alguna de estas opciones de horario:

Opciones y enlaces de acceso para la socialización del modelo de acompañamiento	
Opción 1: 7:30 – 8:30 a.m.	https://tinyurl.com/3hy54rpx
Opción 2: 4:00 – 5:00 p.m.	https://tinyurl.com/axysk39e

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

ANGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN
Directora de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Proyectó: Andrea Huérfano – Profesional Contratista DCTME - PDB
Revisó: Edison Javier Rivera Rubiano - Profesional Contratista DCTME – PDB
Revisó: Dajana García Jotty – Profesional contratista DCTME-PDB
Revisó: Sanyi Lorena Rojas León - Profesional Contratista DCTME – PDB
Revisó: Milena Emayusa Rodríguez - Profesional Contratista DCTME – PDB
Anexos: ANEXO 1 – COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

ANEXO 1 – COMPROMISO INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN
MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO RESULTADOS DE ESTUDIANTES – *English without Borders*
Convenio de Cooperación Internacional 7783074 de 2025 suscrito entre la SED y el British Council

A partir de los resultados del Diagnóstico Integral 2024 y del Índice de Condiciones para la Enseñanza del Inglés (ICEI), la IED firmante al final del presente documento ha sido seleccionada para continuar participando en el Modelo de Acompañamiento Diferenciado – Dimensión Resultados de Estudiantes, el cual contempla como actividad prioritaria **el programa beca English Without Borders**.

Este modelo busca fortalecer las competencias comunicativas en lengua inglesa de estudiantes de grados 9°, 10° y 11° mediante formación virtual en contrajornada. Se complementa con otras acciones generales como: Campaña educomunicativa para la prueba Saber 11, Reto educomunicativo, Bootcamp pedagógico para docentes, Taller ICEI – Balance y ruta de implementación.

1. Compromisos institucionales de la IED. La Institución Educativa Distrital se compromete a:

Programa English Without Borders y campaña Saber 11

a) Sensibilizar a estudiantes y acudientes sobre la importancia del programa, su rol en el proceso y el uso responsable de los recursos públicos, garantizando la aceptación de compromisos y autorizaciones de tratamiento de datos.
b) Garantizar que los estudiantes postulados y admitidos cuenten con el tiempo requerido para participar en las sesiones virtuales en contrajornada, sin interferir con otras responsabilidades académicas.
c) Disponer de un espacio físico adecuado, equipos de cómputo y conectividad para la aplicación colectiva de las pruebas de clasificación de ingreso y salida en la IED.
d) Designar y mantener activo un docente líder y un docente suplente responsables del acompañamiento, seguimiento y articulación con el PDB y el British Council.
e) Asegurar la asistencia de estudiantes, docentes y familias a los espacios de sensibilización y *webinars* convocados.
f) Realizar seguimiento institucional a la participación, permanencia y avance académico de los estudiantes beneficiarios.

2. Compromisos del docente líder y docente suplente Los docentes designados se comprometen a:

a) Apoyar el registro de los estudiantes a la beca de English Without Borders conforme al número de cupos asignados, garantizando el envío oportuno de la información al PDB.
b) Supervisar y acompañar la aplicación de las pruebas de ingreso y salida en la IED.
c) Realizar seguimiento riguroso a la asistencia y participación de los estudiantes durante el programa.
d) Liderar la comunicación entre la IED y el programa, facilitando que la información llegue a los actores que corresponda de acuerdo con el seguimiento y necesidades del programa.
e) Mantener comunicación permanente con el PDB a través del correo plandebilinguismo@educacionbogota.gov.co y utilizar los canales oficiales del British Council para asuntos académicos y de soporte: inglessinfronteras@bilinguismobogota.org.

3. Compromisos de estudiantes beneficiarios y acudientes. Los estudiantes beneficiarios y sus acudientes se comprometen a:

a) Demostrar interés, disposición y compromiso con la asistencia y participación en el programa, conforme al horario definido.

b) Tener una disposición de respeto y tolerancia hacia los integrantes del curso, así como con todo el equipo del British Council, Secretaría de Educación y Mesa de Ayuda. Cumplir con el 100 % de asistencia y participar activamente en las actividades académicas.
c) **Leer y aceptar los Términos y Condiciones del programa los cuales se encuentran en el Formulario de registro.**
d) Leer y aceptar la Política de Tratamiento de Datos del British Council para el *programa English without Borders* los cuales se encuentran en el Formulario de registro.

4. Compromisos en actividades de otros modelos de acompañamiento. La IED se compromete a:

a) Convocar y motivar a docentes a acompañar a los estudiantes que participarán en el Reto Educomunicativo 2026.
b) Asegurar la asistencia al *webinar* de orientación del reto.
c) Difundir oportunamente las convocatorias dirigidas a docentes del área de inglés.
d) Facilitar la postulación y asistencia de docentes a los procesos de formación.
e) Promover la aplicación de los aprendizajes en las prácticas pedagógicas institucionales.COLEGIO AGUDELO RESTREPO (IED)

5. Compromisos en el Taller ICEI. La IED se compromete a:
a) Garantizar la participación del rector(a) y/o del equipo directivo en el taller de socialización del ICEI.
b) Incorporar las orientaciones del ICEI en los procesos institucionales de planeación, seguimiento y evaluación.
c) Facilitar los espacios con los actores requeridos, en caso de ser seleccionado, para la aplicación de instrumentos para la actualización del ICEI que se llevará a cabo por el British Council.

Declaración final

En consideración de lo anterior, el COLEGIO _____ (IED) de la localidad _____, en cabeza de su rector(a), con el acompañamiento del docente líder y del docente suplente, manifiesta su voluntad de participar activamente en el Modelo de Acompañamiento Diferenciado y en las actividades generales durante la vigencia correspondiente, comprometiéndose a garantizar las condiciones necesarias para su adecuada implementación y a cumplir cabalmente con los roles y responsabilidades establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito. **En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Bogotá, D. C., a los ___ días del mes de _____ de 2026, por las siguientes personas:**

N°	CARGO	NOMBRE	CÉDULA	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Rector(a)					
2	Docente líder					
3	Docente líder suplente					